

INFORME SECTOR **HORTOFRUTÍCOLA** EN ESPAÑA

FLASH SECTORIAL - MAYO 2026

 **solunion**
SOMOS IMPULSO





CONTEXTO: EXPORTACIONES Y PRODUCTIVIDAD, CLAVES EN EL MERCADO ESPAÑOL

Exportaciones clave:

el crecimiento del valor exportado y el superávit comercial elevado consolidan al mercado exterior como pilar estratégico del sector.

Alta productividad:

España destaca a nivel europeo y global por su eficiencia productiva y especialización en productos de alto valor añadido.

Consumo interno débil:

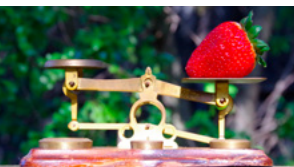
descenso estructural del consumo per cápita, compensado solo parcialmente por el aumento de precios y productos de mayor conveniencia.

Riesgo financiero contenido:

ligera mejora en insolvencias y liquidez, aunque con señales de alerta en empresas de mayor tamaño, ciertos subsectores y regiones clave.

Perspectivas para 2026:

el futuro del sector dependerá de la innovación, la resiliencia climática, la digitalización y una gestión más activa del riesgo.



EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL

EN 2025, EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR de frutas y hortalizas alcanzó los **18.667 millones de euros**, lo que supone un incremento del 3,8 % respecto al ejercicio anterior, según datos de la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas vivas (FEPEX). **Europa** se consolida como el principal destino de las ventas exteriores, concentrando el 82 % del total exportado en términos de valor. Dentro del mercado europeo, destacan Alemania, con una cuota del 30 %, Francia (16 %) y Países Bajos (8 %).

Por su parte, los destinos extracomunitarios representan el 18 % del total de las exportaciones, con especial relevancia de Reino Unido (6,7 %), Estados Unidos (4,2 %) y China (2,3 %), lo que refleja una **progresiva diversificación geográfica de los mercados de destino**.

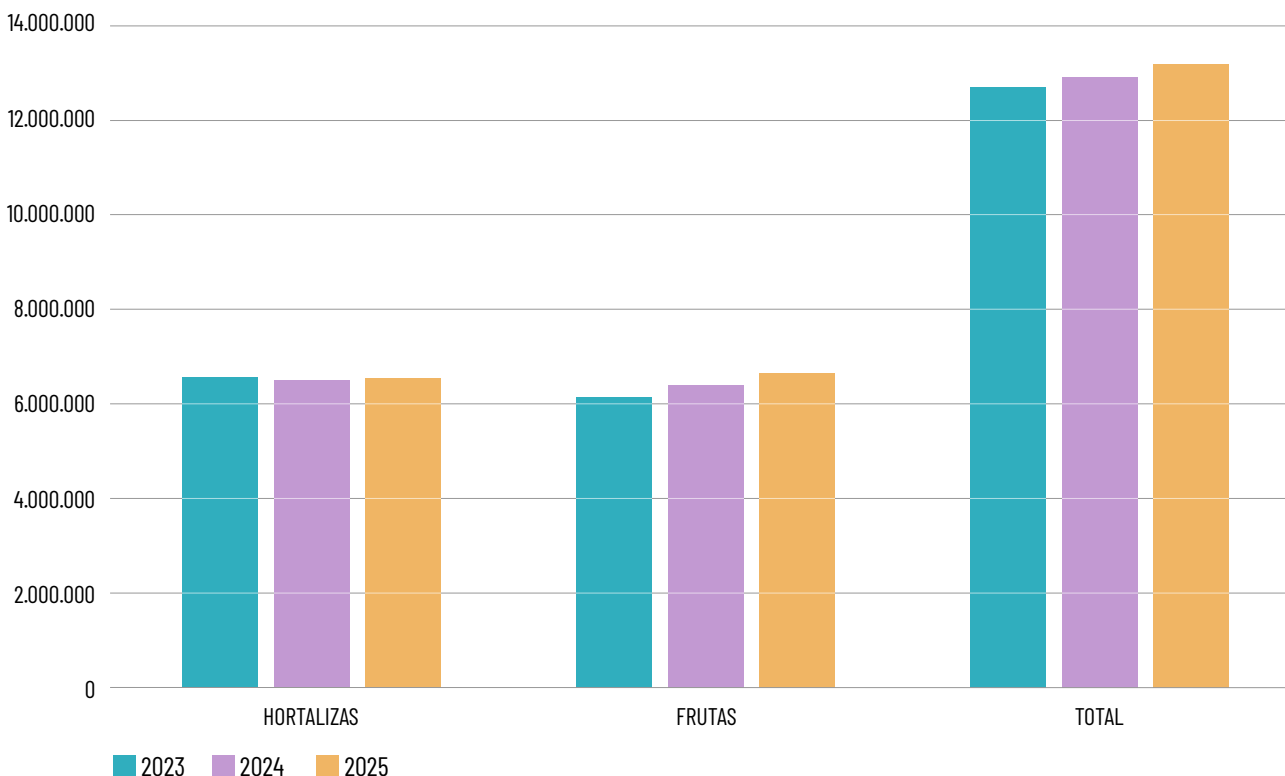
A cierre de 2025, el sector mantiene un **superávit de la balanza comercial** de 13.189 millones de euros, encadenando su segundo año consecutivo de crecimiento, con

avances del +1,6 % en 2024 y del +2,1 % en 2025. Este **resultado positivo** está **impulsado principalmente** por el comportamiento del **subsector de frutas**, cuyo superávit crece un 3,8 %, mientras que las hortalizas realizan una aportación más moderada, con un incremento del 0,4 %.

En términos de **volumen**, la producción hortofrutícola española destinada a la **exportación**, medida en toneladas, se mantiene estable durante los últimos tres ejercicios, situándose de forma consistente en un rango comprendido entre el 29 % y el 30 % del total producido.

“En conjunto, el elevado peso de las exportaciones, el crecimiento sostenido del valor exportado y la mejora progresiva del superávit comercial ponen de manifiesto la relevancia estratégica del mercado exterior para las empresas del sector de frutas y hortalizas en España, consolidando su papel como uno de los principales motores de competitividad y generación de valor”, afirma **Manuel Furió, Analista de Crédito de Solunion España**.

BALANZA COMERCIAL (MILLONES DE €)



FUENTE: FEPEX. ELABORACIÓN PROPIA SOLUNION.



EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD

EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA ESPAÑOL CONSTITUYE un referente a nivel mundial, tanto en términos de eficiencia productiva como de generación de valor añadido. Las **tierras destinadas al cultivo de frutas y hortalizas** representan únicamente el 3,8 % de la superficie total de cultivo en España, si bien concentran más del 51 % del valor económico de la producción vegetal, lo que pone de relieve su elevada **productividad relativa**.

Desde una perspectiva territorial, la **actividad** se encuentra muy concentrada. **Andalucía**, como región líder, junto con la **Comunidad Valenciana** y **Murcia**, aportan **más del 80 % de la producción nacional**, según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En términos internacionales, **España** es el **primer productor de frutas y hortalizas de la Unión Europea** en volumen, con una cuota superior al 25 %, y ocupa la séptima posición a nivel mundial, únicamente por detrás de países con superficies agrícolas muy superiores como India, Brasil, China o Estados Unidos. Este posicionamiento evidencia una elevada eficiencia en el uso del suelo agrícola.



Si se amplía el análisis al conjunto de los productos agroalimentarios, España concentra aproximadamente el 0,5 % de la superficie agrícola mundial, pero representa en torno al 3 % del comercio agroalimentario global. Este diferencial se explica por su especialización en productos de alto valor añadido por hectárea, como el vino (tercer exportador mundial), el aceite de oliva (líder global), las conservas vegetales (top 10 mundial) y los preparados hortícolas (top 5 en la UE). Desde esta perspectiva, el sector presenta un perfil estratégico muy sólido, caracterizado por una elevada productividad y una clara orientación hacia mercados de valor.

La **superficie agrícola per cápita** es un factor clave para explicar la capacidad exportadora de los países. Regiones como Estados Unidos, Sudamérica o determinadas áreas de Europa disponen de amplias extensiones agrícolas que facilitan su proyección exterior. En contraste, economías densamente pobladas como China o India se ven obligadas a priorizar el equilibrio entre producción y consumo interno, mientras que África subsahariana afronta un déficit estructural de oferta alimentaria, vinculado principalmente a un intenso crecimiento demográfico.

Este contexto sitúa a **España** en una **posición estratégica excepcional**, difícilmente replicable por otros países. La tendencia de la demanda mundial hacia productos agroalimentarios de mayor valor y elevada capacidad de exportación refuerza la oportunidad de consolidar el **papel de España** como **hub agroalimentario del sur de Europa**.

En cuanto a la **evolución de la productividad**, entre 2020 y 2023 la producción media por hectárea, considerando el conjunto de los productos agrícolas alimentarios, mostró una tendencia descendente, alcanzando en 2023 el nivel más bajo del período analizado, marcado por una sequía prolongada.

No obstante, en 2024 se produjo un cambio de tendencia, con un incremento del +12 % en la productividad media por hectárea. Esta mejora se moderó en 2025, ejercicio en el que se registró una reducción del -5 % respecto a 2024, aunque el nivel de productividad se mantiene alineado con la media de los últimos tres años, como indica FEPEX.

Estas correcciones se ven parcialmente amortiguadas por la mayor estabilidad del subsector de hortalizas, cuyo crecimiento relativo contribuye a reducir la volatilidad del subsector de frutas, derivada fundamentalmente de su mayor dependencia de las condiciones climáticas y de ciclos productivos más largos.



EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

EL CONSUMO PER CÁPITA DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN España muestra una **tendencia claramente decreciente** en la última década, siendo esta evolución más acusada en el caso de las hortalizas. Tras el repunte excepcional registrado durante la pandemia, el consumo regresó rápidamente a su senda estructural descendente.

En los once primeros meses de 2025, el consumo de frutas registra, tras cuatro años consecutivos de descensos, un leve crecimiento del +3 %, mientras que el consumo de hortalizas continúa reduciéndose, con una caída del -1 %. Estas cifras apuntan a una **estabilización parcial del consumo, aunque todavía lejos de revertir la tendencia de fondo.**

A pesar de que el envejecimiento progresivo de la población debería, en teoría, favorecer una mayor ingesta de productos frescos, existen factores estructurales que están condicionando negativamente esta evolución. Entre ellos destacan la **merma del poder adquisitivo, el incremento del coste de la cesta de la compra** y, especialmente, un **ritmo de vida más acelerado**, que favorece el consumo de alimentos procesados frente a productos frescos que requieren preparación.

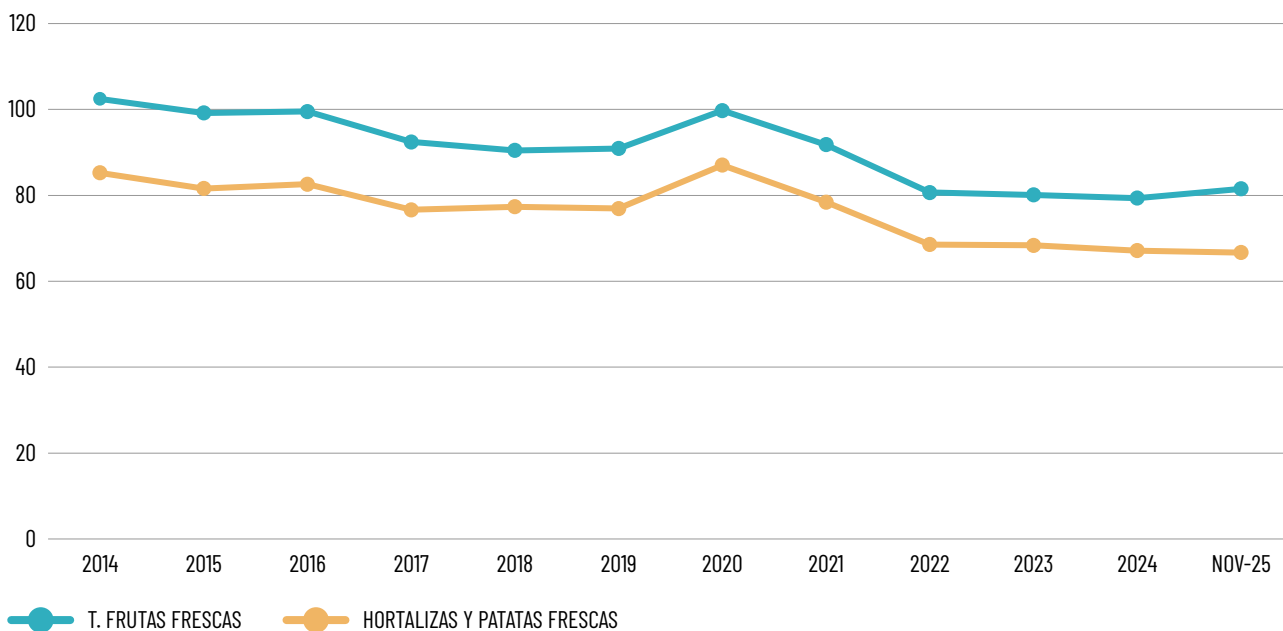
En este contexto, adquiere especial relevancia el **comportamiento de la Generación Z** (nacidos entre 1994 y 2010), que representa aproximadamente el 16 % de la población espa-

ñola. En este grupo demográfico, las frutas y hortalizas frescas no forman parte de las opciones de consumo habituales, donde la falta de conveniencia se sitúa como el principal factor explicativo en el 72 % de los casos. No obstante, su consumo no desaparece, sino que se traslada hacia productos de mayor valor añadido, fundamentalmente de IV y V gama, como fruta cortada, smoothies, ensaladas preparadas y productos listos para consumir.

El **análisis conjunto del efecto volumen y el efecto precio** revela comportamientos claramente divergentes. Mientras que el **volumen consumido de frutas y hortalizas se ha reducido de media un -18 % en la última década**, los **precios han experimentado incrementos muy significativos**, con crecimientos acumulados del +76 % en frutas y del +67 % en hortalizas.

Esta evolución pone de manifiesto que **la inflación ha sido el principal —y prácticamente único— motor del crecimiento en valor del consumo**, justificando el aumento acumulado en términos monetarios (millones de euros consumidos) del +31 % en frutas y del +29 % en hortalizas, a pesar del descenso sostenido del consumo per cápita. El resultado es un **mercado en el que el crecimiento nominal convive con una contracción estructural de la demanda en volumen.**

KG/L PER CÁPITA



FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. ELABORACIÓN PROPIA SOLUNION.



CONCURSOS DE ACREEDORES EN EL SUBSECTOR FRUTAS Y HORTALIZAS

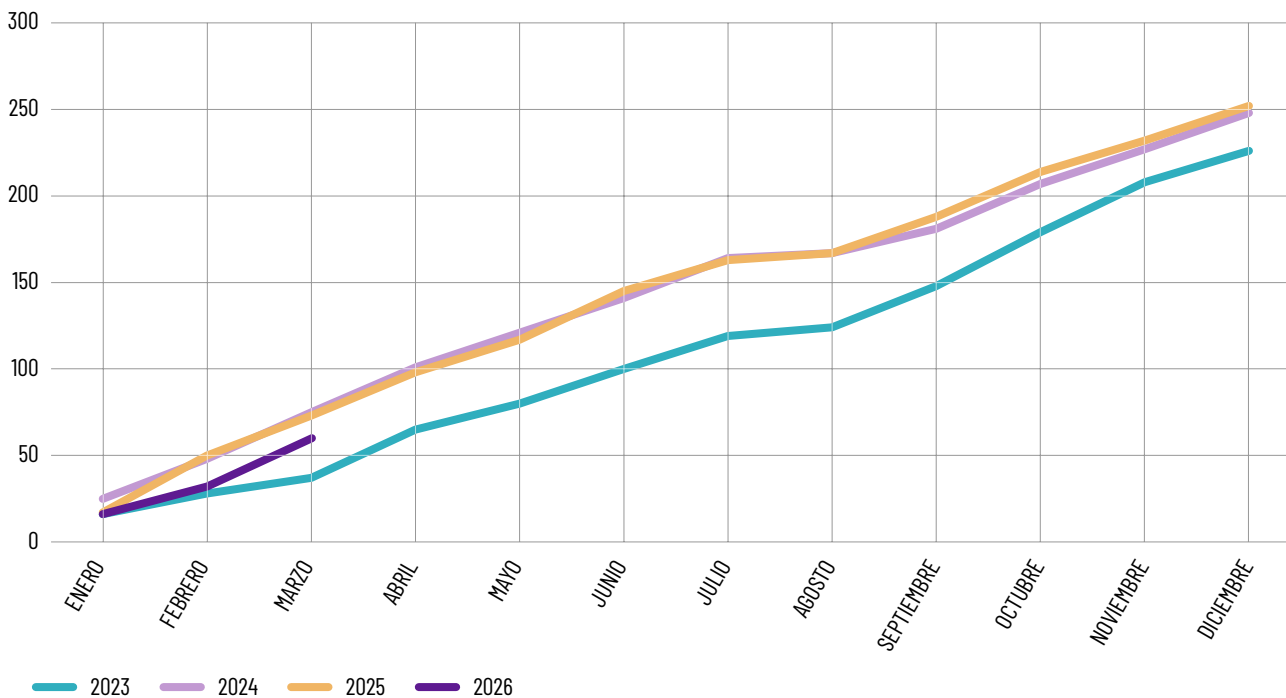
EL NÚMERO DE CONCURSOS DE ACREEDORES EN EL subsector de frutas y hortalizas registra en 2025 un **ligero repunte**, alcanzando el nivel más elevado de los últimos tres años. Esta evolución se enmarca en un contexto de incremento sostenido de las insolvencias dentro del subsector a lo largo de todo el año.

El subsector de frutas y hortalizas cerró 2025 con un total de **252 concursos de acreedores**, lo que supone un **aumento interanual del +1,6 %** respecto a 2024, situándose así en un máximo histórico dentro de la serie 2023-2025. Esta dinámica contrasta con la evolución del conjunto de la economía nacional, donde los concursos descendieron un -5,9 % en 2025, y con el sector agroalimentario global, que fue de un -4,7 %, poniendo de manifiesto una mayor presión financiera relativa sobre el subsector de frutas y hortalizas.

De cara a 2026, se observa una señal de aceleración puntual en marzo, si bien este repunte debe interpretarse con cautela, ya que viene condicionado por un mes de febrero excepcionalmente bajo en número de insolvencias, muy por debajo de los registros observados en los dos ejercicios anteriores para ese mismo mes.



EVOLUCIÓN CONCURSOS DE ACREEDORES ACUMULADOS 2023-2026 - SUBSECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS



FUENTE: SOLUNION.



CONCURSOS DE ACREEDORES EN EL SUBSECTOR FRUTAS Y HORTALIZAS

Si se analiza el detalle de los **tres subsectores de frutas y hortalizas (agricultura, producción y distribución alimentaria)**, con datos correspondientes al **primer trimestre de 2026**, se observa una **reducción del -18 % en el número de concursos de acreedores** respecto al acumulado del **mismo período de 2025**. Este descenso apunta a una mejora general del entorno financiero del sector, si bien con diferencias relevantes entre segmentos.

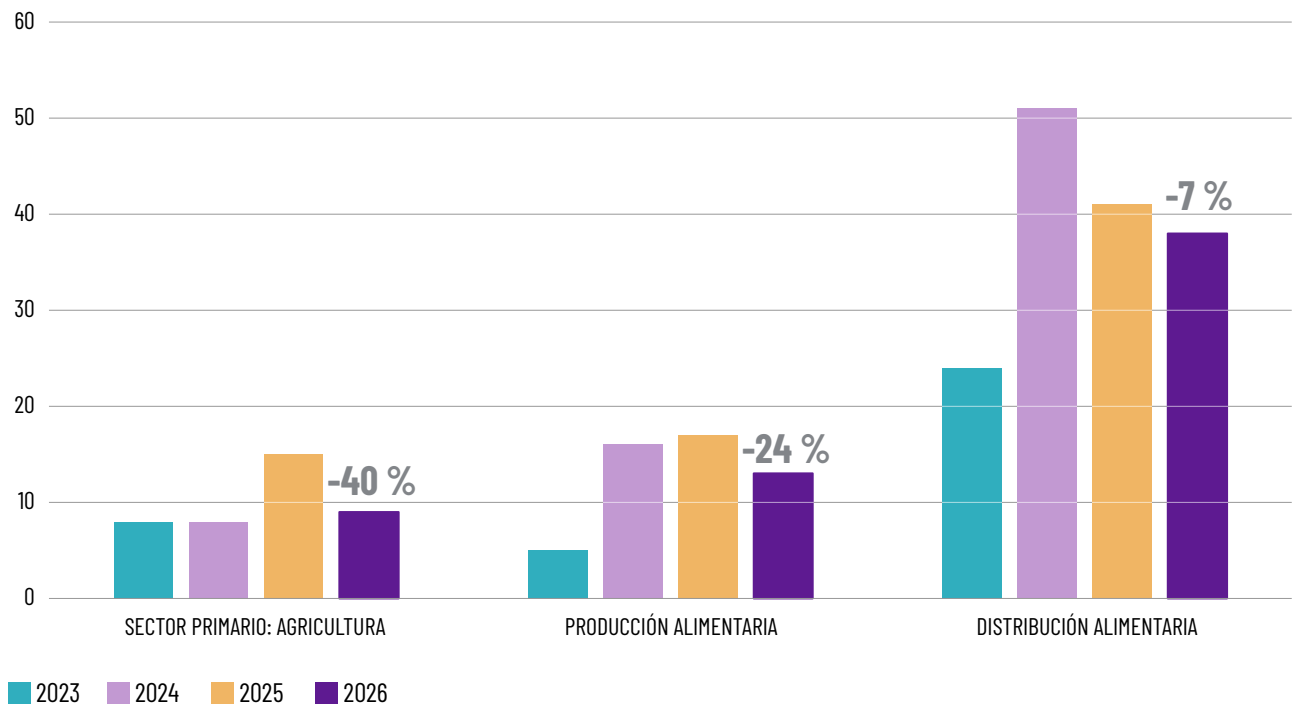
En paralelo, **los indicadores de liquidez comienzan a mostrar señales de recuperación**, tras al menos dos ejercicios marcados por una fuerte política de austeridad, orientada a la preservación de los niveles de caja. En este contexto, se aprecia una mayor predisposición del sistema bancario a apoyar al sector hortofrutícola, facilitando el acceso a financiación.

No obstante, la evolución de las insolvencias a lo largo de la cadena de valor es claramente heterogénea. En el **subsector primario (agricultura)**, los **concurso de acreedores se reducen de forma significativa**, con una caída del -40 % en el primer trimestre de 2026 frente al mismo período del año anterior. En el extremo final de la cadena, la **distribución ali-**



mentaria registra un descenso más moderado, del -7 % interanual. Por su parte, el eslabón intermedio de **producción alimentaria** muestra una **reducción del -24 %**, **reflejando una mejora relevante**, aunque todavía condicionada por el entorno de costes y márgenes ajustados.

EVOLUCIÓN CONCURSOS DE ACREEDORES - MARZO YTD SUBSECTOR FRUTAS Y HORTALIZAS



FUENTE: SOLUNION.



CONCURSOS DE ACREEDORES EN EL SUBSECTOR FRUTAS Y HORTALIZAS

En consecuencia, aunque los datos agregados apuntan a una mejora progresiva del panorama concursal, esta no se distribuye de manera uniforme en la cadena productiva, lo que sugiere la coexistencia de riesgos diferenciados en función del posicionamiento de cada actor dentro del sector.

Al analizar los **concurso de acreedores en función de la cifra de facturación**, se observa **un incremento del +36 % en el primer trimestre de 2026**, en comparación con el mismo período de 2025. Esta evolución indica que las empresas que han entrado en concurso hasta marzo de 2026 presentan, en conjunto, un volumen de facturación significativamente superior al de aquellas que lo hicieron en el mismo tramo del ejercicio anterior.

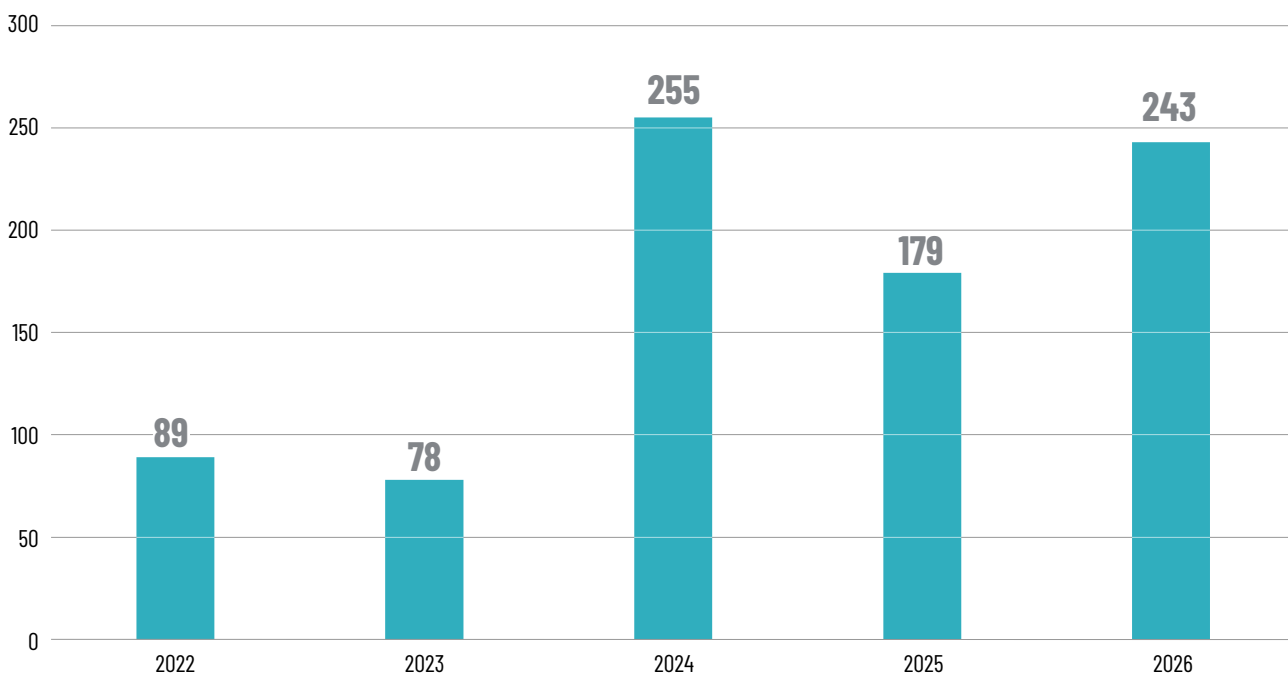
El **análisis de la composición** de dichas insolvencias refuerza esta lectura. En el **primer trimestre de 2026**, se identifican **tres empresas con una facturación superior a los 40 millones de euros**, mientras que en el primer trimestre de 2025 todas las insolvencias correspondían a compañías con una facturación inferior a los 30 millones de euros. Este **cambio en el perfil de las empresas afectadas** constituye

un indicador relevante de un mayor impacto sectorial, al tratarse de operadores de mayor dimensión y, previsiblemente, con un mayor efecto tractor sobre proveedores, clientes y financiación.

En este sentido, los datos sugieren que las incidencias concursales registradas en el inicio de 2026 tienen una mayor capacidad de arrastre sobre el conjunto del subsector de frutas y hortalizas, no tanto por su número como por el tamaño relativo de las empresas implicadas.

“Este contexto refuerza la importancia de disponer de soluciones de seguro de crédito adecuadas, especialmente en empresas inmersas en procesos de crecimiento acelerado, donde el aumento de los volúmenes de actividad y de facturación no siempre viene acompañado de una estructura financiera suficientemente sólida o de una gestión del riesgo acorde con su nueva dimensión. En estos casos, la protección frente a impagos y el control del riesgo comercial se convierten en elementos clave para la sostenibilidad del crecimiento y la estabilidad financiera”, señala **Manuel Furió, Analista de Crédito de Solunion España**.

CIFRA DE VENTAS ACUMULADA M€ DE LAS EMPRESAS CONCURSADAS MARZO YTD - SUBSECTOR FRUTAS Y HORTALIZAS



FUENTE: SOLUNION.



ÍNDICE DE IMPAGO SECTOR AGROALIMENTARIO

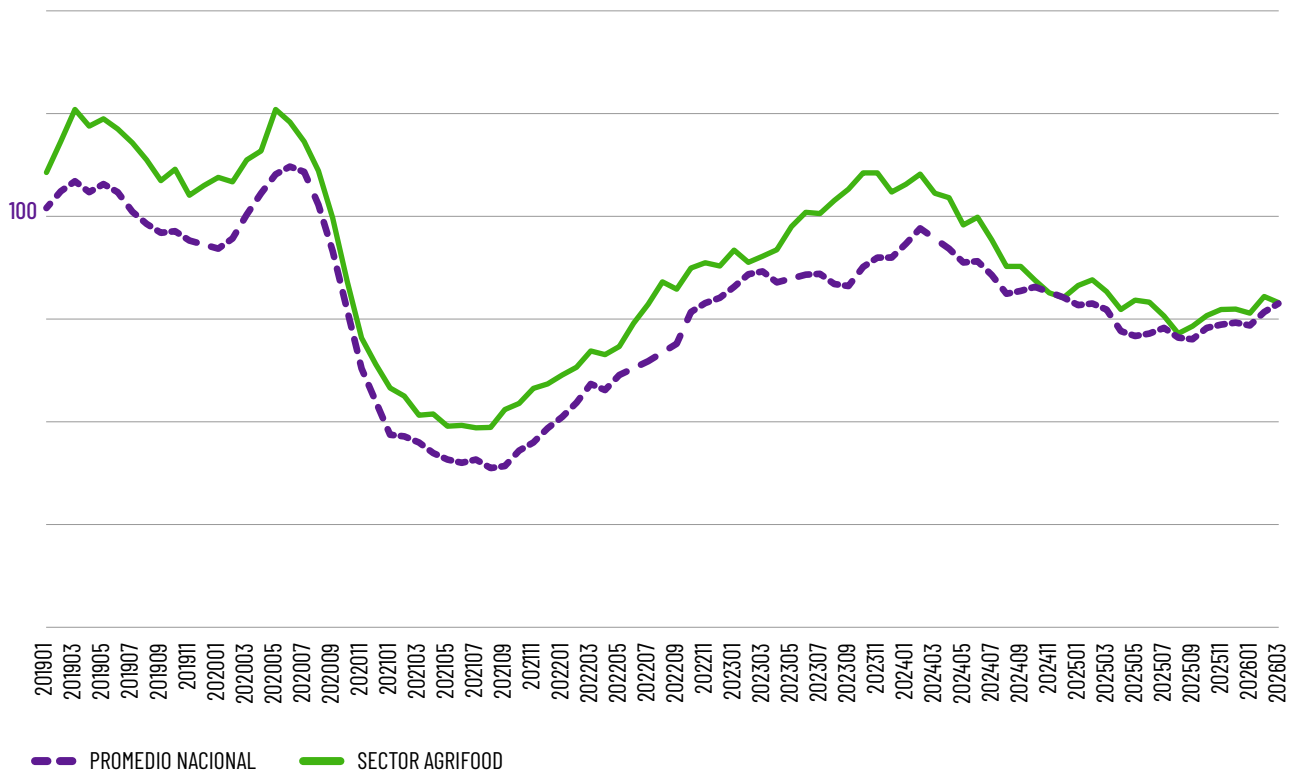
EL SECTOR AGROALIMENTARIO HA PRESENTADO HISTÓRICAMENTE una frecuencia de impagos ligeramente superior a la media nacional, dinámica explicada en gran medida por el comportamiento del subsector de food trading, tradicionalmente más expuesto a tensiones de liquidez y a mayor rotación de clientes.

No obstante, **en los últimos seis meses se observa una reducción progresiva de este diferencial, hasta situar la frecuencia de impagos del sector agroalimentario en niveles alineados con la media nacional**, lo que sugiere una mejora relativa en la disciplina de pagos y en la gestión del riesgo comercial.

En paralelo, las insolvencias han descendido desde el máximo más reciente alcanzado en octubre de 2023, que representó el nivel más elevado de los últimos dos años. Sin embargo, a partir de agosto de 2025 se detecta una ligera tendencia de crecimiento, lo que apunta a un entorno todavía frágil y a la persistencia de focos de vulnerabilidad financiera en determinados segmentos del sector.



ÍNDICE DE FRECUENCIA DE IMPAGOS EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO
(BASE 100 = 12/2018)



FUENTE: SOLUNION.



ÍNDICE DE IMPAGO SECTOR AGROALIMENTARIO

Si se analiza el **comportamiento por subsectores agroalimentarios** —agricultura, producción y distribución— se observa un **cambio relevante en la dinámica reciente de los impagos**. El subsector agricultura, pese a seguir registrando una frecuencia de impago en nivel absoluto más baja, es el que presenta el mayor deterioro relativo desde agosto de 2025, con una tendencia claramente más alcista que la observada en los subsectores de producción y distribución.

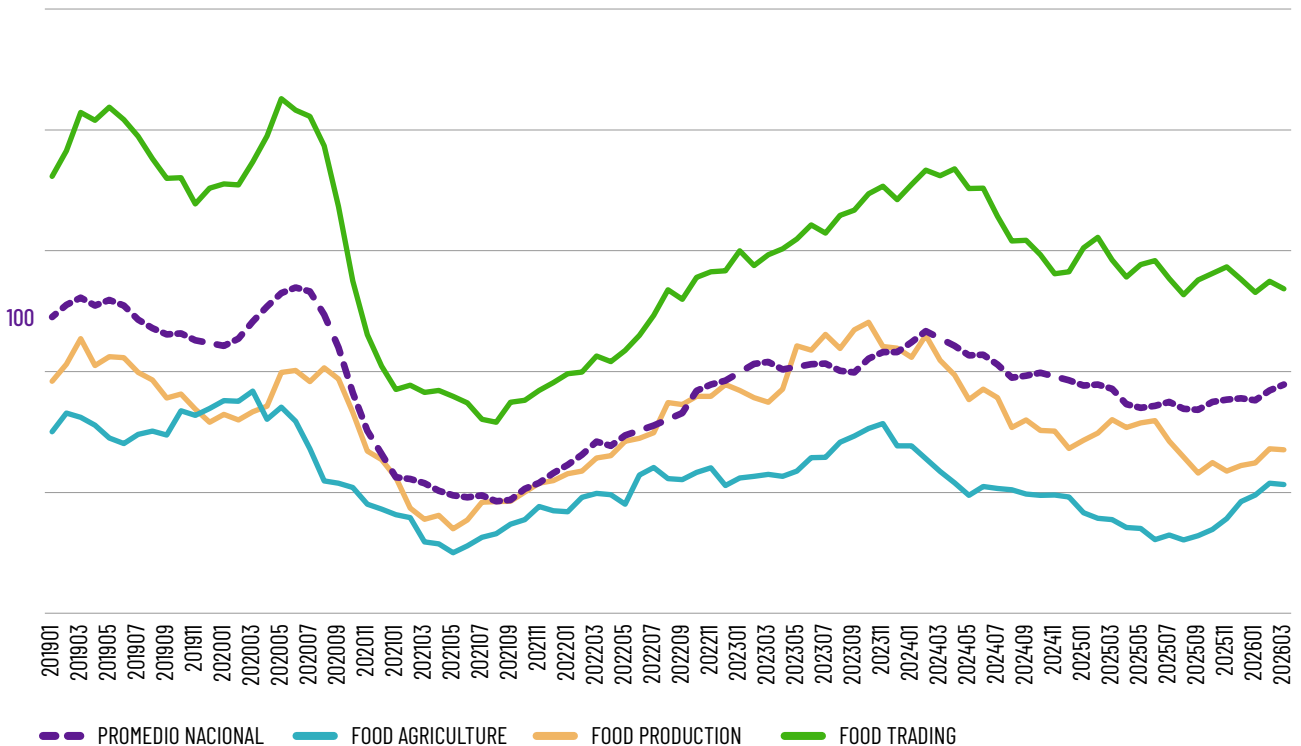
Aunque este repunte aún no resulta significativo en términos absolutos, el cambio de tendencia adquiere una especial relevancia analítica, ya que anticipa posibles tensiones financieras incipientes en el eslabón primario de la cadena. Entre los factores subyacentes destacan una mayor presión sobre la liquidez, el incremento de la dependencia de proveedores como fuente de financiación, la aparición de retrasos puntuales en los pagos y, en último término, una materialización más tardía de la insolvencia formal.

Este patrón sugiere que el riesgo en el subsector agrícola podría estar en una fase temprana de deterioro, lo que



refuerza la importancia de un seguimiento preventivo de los indicadores de liquidez y comportamiento de pago, más allá del análisis exclusivo de las cifras absolutas de insolvencia.

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE IMPAGOS POR SUBSECTOR AGROALIMENTARIO
(BASE 100 = 12/2018)



FUENTE: SOLUNION.



ÍNDICE DE IMPAGO SECTOR AGROALIMENTARIO

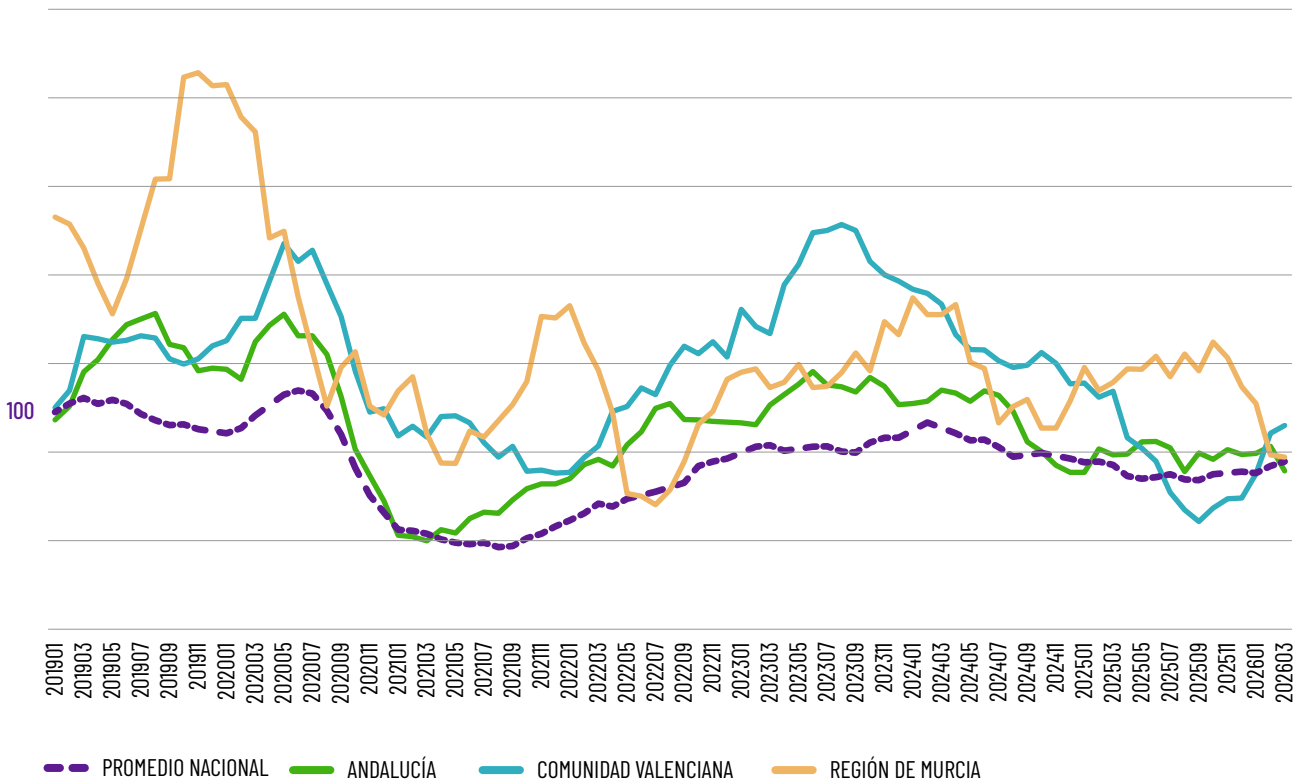
En el análisis por **principales regiones productoras del sector agroalimentario en España**, destacan Andalucía, Comunidad Valenciana y Región de Murcia como los territorios con mayor peso estructural.

La **Región de Murcia** ha presentado históricamente el índice de impagos más volátil, tanto en comparación con **Andalucía** y la Comunidad Valenciana como frente a la media nacional, lo que refleja una mayor imprevisibilidad en el riesgo de crédito.

Por su parte, un elemento especialmente relevante en la evolución reciente es el deterioro relativo observado en la **Comunidad Valenciana** desde septiembre de 2025, donde la frecuencia de impagos experimenta un cambio significativo de tendencia, pasando a una dinámica claramente alcista y superando ya la media nacional. Este comportamiento supone una señal de alerta temprana, al tratarse de una región clave en la cadena hortofrutícola y con un elevado efecto arrastre sobre el conjunto del sector.



ÍNDICE DE FRECUENCIA DE IMPAGOS POR ZONA GEOGRÁFICA
(BASE 100 = 12/2018)



FUENTE: SOLUNION.

PERSPECTIVAS PARA 2026



Las **dinámicas recientes del mercado** han reforzado las **estrategias empresariales de proximidad (*nearshoring*)**, orientadas a acercar la producción, el aprovisionamiento y el procesado a regiones geográficamente cercanas, con el objetivo de reducir riesgos y mejorar la resiliencia de las cadenas de suministro.

En este contexto, el **éxito del sector** en los próximos cinco años dependerá en gran medida de la **capacidad de inversión en innovación y de la construcción de cadenas de suministro contra cíclicas**, basadas en la diversificación de proveedores y mercados, el mantenimiento de inventarios de seguridad, la flexibilidad productiva, la extensión de las campañas agrícolas y la preservación de una estructura financiera sólida.



Como **factor adicional de riesgo**, el **actual conflicto en Oriente Medio** está generando un impacto directo en el **encarecimiento de la energía, los fertilizantes y el transporte marítimo, inputs críticos para el sector de frutas y hortalizas**. La magnitud de su efecto sobre los precios finales dependerá de la duración e intensidad del conflicto. En este sentido, las medidas temporales adoptadas por el Gobierno, como la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible y la reducción del IVA del 21 % al 10 %, vigentes hasta el 30 de junio del 2026, contribuyen a mitigar parcialmente el impacto de los costes energéticos.

Ante la caída sostenida del consumo per cápita, el sector necesita seguir creciendo en valor, lo que convierte a la **innovación** en un **requisito imprescindible**, especialmente para la viabilidad de las explotaciones de menor tamaño. La adopción de digitalización, innovación básica, inteligencia artificial, drones y robótica será determinante para mejorar la eficiencia operativa, el control de costes, la trazabilidad y la optimización del rendimiento a lo largo de toda la cadena de suministro.



Además, el calentamiento global seguirá intensificando los **riesgos asociados a fenómenos meteorológicos extremos** como sequías, inundaciones u olas de calor, haciendo imprescindible avanzar en resiliencia climática mediante nuevas técnicas de cultivo, mejora varietal, tecnologías de precisión y una gestión más eficiente del riego y los insumos para asegurar la productividad a largo plazo.

Por último, la **escasez de mano de obra** constituye un desafío estructural que persistirá en regiones agrícolas clave debido al envejecimiento demográfico, la migración urbana, la estacionalidad y la dureza del trabajo. Aunque las medidas de regularización de inmigrantes pueden aliviar parcialmente esta situación, la mejora de las condiciones laborales será clave para atraer y retener trabajadores. Adicionalmente, el encarecimiento de la vivienda urbana podría incentivar progresivamente la relocalización hacia zonas rurales, contribuyendo a mitigar este déficit.



DATOS Y PREVISIONES A MARZO DE 2026.

Autor: Manuel Furió, Analista de Crédito de Solunion España.

**SOBRE SOLUNION:**

Ofrecemos productos y soluciones de seguro de crédito y de caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, **Mapfre** y **Allianz Trade**. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. Contamos con los ratings de solidez financiera A+ a largo plazo de S&P y A (Excelente) con perspectiva estable de A.M. Best. Más información en www.solunion.com.

ADVERTENCIA:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a **(I)** la coyuntura económica general; **(II)** el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; **(III)** la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; **(IV)** la tasa de conservación de negocio; **(V)** niveles de morosidad; **(VI)** la evolución de los tipos de interés; **(VII)** los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; **(VIII)** la competencia; **(IX)** los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; **(X)** los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; **(XI)** el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; **(XII)** las operaciones de reorganización y **(XIII)** los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.